

Tipos de interés

Gibraltar

Contenido facilitado por



European Judicial Network
(in civil and commercial
matters)

1 ¿Se prevé el «interés legal» en el Estado miembro? En caso afirmativo, ¿cómo se define el «interés legal» en este Estado miembro?

El interés legal es el tipo de interés que en virtud del Derecho aplicable puede aplicarse a las deudas pecuniarias cuando se incurra en mora. El Derecho de Gibraltar dispone la aplicación de intereses legales en supuestos adecuados.

2 En caso de que se prevean, ¿cuál es su importe/tipo y su base jurídica? En caso de que se prevean diferentes tipos de interés legal, ¿qué circunstancias y condiciones se aplican?

*Criterios de aplicación del interés legal
(si procede, por ejemplo, demora, contrato con*

Importe/Tipo de interés legal consumidores, etc.)

Base jurídica

El artículo 36 de la Ley del Tribunal Supremo de 1960 (*Supreme Court Act 1960*).

Decreto sobre las deudas de sentencias (tipos de interés) de 2000 [*Judgment Debts (Rates of Interest) Order 2000*]

Cuando no se aplica ningún otro tipo de interés legal o contractual, un acreedor puede reclamar intereses al tipo prescrito para esas deudas en cada momento ante el Tribunal Superior (*High Court*) de Inglaterra y Gales. En la actualidad, el tipo anual es del 8 %.

8 %

El 8 % por encima del tipo básico establecido por la Caja de Ahorros de Gibraltar (*Gibraltar Savings Bank*) para los ahorros el día del vencimiento de la deuda.

Las empresas y los organismos del sector público tienen un derecho legal a reclamar los intereses de demora en el pago de las deudas mercantiles.

Ley de mora en el pago de las deudas mercantiles (intereses) de 2003

3 Si es necesario, ¿existe más información disponible sobre la manera de calcular los intereses legales?

Respecto de determinadas deudas, se pueden reclamar intereses desde la fecha en que se adeuda la suma hasta la fecha en que se presenta la demanda y también al mismo tipo hasta la fecha en que se dicta la resolución judicial. Los intereses también pueden reclamarse desde la fecha en que se dicta la sentencia al tipo prescrito para esas deudas en cada momento ante el Tribunal Superior de Inglaterra y Gales. En la actualidad, el tipo anual es del 8 %. Solo se aplica un interés simple.

4 ¿Se puede acceder gratuitamente en línea a la base jurídica mencionada?

La legislación pertinente puede consultarse en los enlaces siguientes:

[Ley del Tribunal Supremo de 1960](#)

[Decreto sobre las deudas de sentencias \(tipos de interés\) de 2000](#)

[Ley de mora en el pago de las deudas mercantiles \(intereses\) de 2003](#)

■ Última actualización: 11/08/2021

El punto de contacto correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. Ni la RJE ni la Comisión Europea asumen ningún tipo de responsabilidad con respecto a la información o los datos contenidos o mencionados en el presente documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.